

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

1419

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento ordinario 891/2022, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

El Director de Función Pública ha dispuesto la remisión a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco del expediente administrativo relativo al siguiente procedimiento:

Procedimiento ordinario 891/2022: recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Orden de 1 de agosto de 2022, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se inadmite el recurso de alzada presentado contra la Resolución de 13 de mayo de 2022, del Viceconsejero de Función Pública, por la que se convoca el procedimiento para la integración del personal funcionario en los cuerpos y en las escalas creados por la Ley 7/2021, de 11 de noviembre, de los cuerpos y las escalas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el referido expediente, para que puedan comparecer en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Vitoria-Gasteiz, a 9 de marzo de 2023.

El Director de Función Pública,
JUAN M.^a BARASORDA GOICOECHEA.